

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PEÑAHERRERA
ANDRADE TOUS AGENCIA DE VIAJES**

Celebrada el 10 de septiembre de 2020

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los diez días del mes de septiembre de 2020, a las 10:10 de la mañana, en las oficinas ubicadas en la calle Reina Victoria N22-58 y Veintimilla, Edificio Grecia II, se celebra la presente Junta general Ordinaria de Socios de la compañía PEÑAHERRERA ANDRADE TOURS AGENCIA DE VIAJES CÍA. LTDA., se instaura la Junta con la Señora Presidenta Eugenia Peñaherrera Andrade y como Secretario actúa el Señor Pablo Echeverría Zavala Gerente General de la Empresa.

Se procede a verificar el quorum de instalación de la Junta constando que se encuentren presenten los socios de la compañía, cuya enumeración y capital social que representan constan a continuación:

1. La señora Eugenia del Rocío Peñaherrera Andrade, por sus propios derechos, propietaria de \$1.131,00 usd.
2. El Señor Franklin Bustillos en representación del socio Carlos María Peñaherrera Andrade, propietario de \$1.131,00 usd.
3. La señorita Verónica Meza en representación del socio César Ruperto Peñaherrera Andrade, propietario de \$1.131,00 usd.
4. La señorita Verónica Meza en representación del socio Jimmy Omar Peñaherrera Andrade, propietario de \$1.131,00 usd.
5. La señorita Verónica Meza en representación de la socia Mélida Susana Peñaherrera Andrade, propietario de \$1.131,00 usd.
6. La señorita Verónica Meza en representación de la socia Ledy Amelia Peñaherrera Andrade, propietario de \$1.131,00 usd.
7. La señorita Verónica Meza en representación de la socia Martha Azucena Peñaherrera Andrade, propietario de \$1.131,00 usd.
8. El señor Freddy Aleny Peñaherrera Andrade, por sus propios derechos, propietario de \$1.131,00 usd (de forma telemática).
9. El Señor Fernando Idrovo en representación de la socia Mónica Gisella Peñaherrera Andrade, propietaria de \$1.131,00 usd.

Verificado el quorum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria, con la presencia del 90% del capital social.

Se encuentran presente el CPA William Subia Gordillo, Contador de la Empresa.

Se deja constancia de que la convocatoria a esta Junta General Ordinaria de Socios de la compañía PEÑAHERRERA ANDRADE TOURS AGENCIA DE VIAJES CÍA. LTDA., fue publicada por la prensa el 01 de septiembre de 2020 y notificada en correo electrónico el mismo día.

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer el mismo:

1. Conocimiento y resolución de balances y estados financieros de la empresa, cerrados al 31 de diciembre del 2019.

Se concede la palabra al CPA William Subía, donde expone los balances y conciliación tributaria al cierre del año 2019. El señor Franklin Bustillos y Fernando Idrovo hacen ciertas consultas al expositor que son resueltas en el punto.

El señor Idrovo indica que dentro de su periodo de administración de la empresa, no concuerdan las cifras que se manejaban en la contabilidad, sin embargo, son explicadas por el Señor Contador.

El señor Fernando Idrovo manifiesta que se necesita a realizar una revisión más exhaustiva y que se reserva en su derecho a tomar las acciones legales correspondientes.

Se procede a tomar votación y los socios concurrentes de la Junta resuelven aprobar los balances y estados financieros de la empresa, cerrados al 31 de diciembre de 2019.

2. Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

Pablo Echeverría como Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe final de Auditoría emitido por el CPA. Washington Alberto Montenegro de la empresa Audithurner.

Se procede a tomar votación y los socios concurrentes de la Junta resuelven aprobar el informe de auditoría externa del ejercicio económico 2019.

3. Conocimiento y resolución del informe de gerencia general, correspondiente a la administración del ejercicio económico 2019.

Pablo Echeverría como Gerente de la Compañía procede a dar lectura del informe de gerencia general de la administración, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Señor Fernando Idrovo y la Señora Eugenia Peñaherrera no están de acuerdo con el informe presentado y entregan documento que es recibido por la Gerencia. Además, manifiestan que se necesita realizar una revisión más exhaustiva y que se reservan en su derecho a tomar las acciones legales correspondientes.

Se procede a tomar votación y los socios concurrentes de la Junta resuelven aprobar el informe de gerencia general correspondiente a la administración del ejercicio económico 2019.

4. Conocimiento y resolución sobre el destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2019.

Al no presentar utilidades el ejercicio económico de 2019, los socios por unanimidad proceden a votar por dar conocido el punto con los resultados presentados.

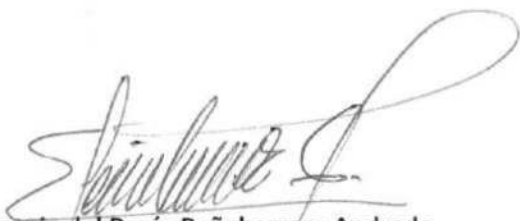
5. Conocimiento y resolución respecto de la contratación de Auditoría Externa para el ejercicio económico 2020.

Se concede la palabra al Gerente General de la compañía, quién sugiere la propuesta de contratar a la empresa Equitycorp Cía. Ltda., para el año 2020, como mejor opción para la empresa.

Se procede a tomar votación y los socios concurrentes de la Junta resuelven aprobar la recomendación de Gerencia para la contratación de la empresa Equitycorp Cía. Ltda., como equipo auditor para el ejercicio económico 2020

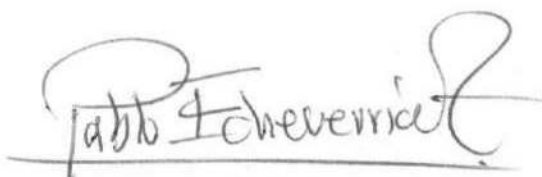
Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone de un receso de 30 minutos, mientras Secretaría redacta el proyecto del acta de la Junta General Ordinaria.

La Presidencia declara concluida la sesión a las trece horas con quince minutos.



Eugenia del Rocío Peñaherrera Andrade

Presidenta de la Junta



Pablo Ramiro Echeverría Zavala

Secretario de la Junta